Documento de Cobro de Servicios prestados por personas naturales no comerciantes inscritas en el regimen simplificado (Art 3 decreto 522 de 2003) y Certificación de cumplimiento de requisitos de acuerdo con lo establecido en el parágrafo primero del Artículo 4 del Decreto 2271 de 2009, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en la Ley 828 de 2003 y ley 1819 de 2016.

Ciudad y fecha: Bogotá D.C. 1 de junio de 2023 Documento No. **80098149**

Yo **GEOVANNY ROJAS CASTRO** identificado como aparece al pie de mi firma,

me permito manifestar bajo la gravedad del juramento que de conformidad con los art. 383, 388 y 330 del Estatuto Tributario mis ingresos se encuentran clasificados de acuerdo con la determinacion cedular informada a continuación:

EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BARRIOS UNIDOS
NIT 899.999.061-9
Calle 74A # 63 - 04 Teléfono 2258580

DEBE A:

GEOVANNY ROJAS CASTRO, identificado con cédula de ciudadanía **80098149**

Por concepto: ***PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES AL ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, PARA APOYAR LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS DIFERENTES PROYECTOS DE INVERSIÓN Y CONTRATOS DE INFRAESTRUCTURA, DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS***

Periodo: 1 de mayo de 2023 a 31 de mayo de 2023

La suma de: $ 6.100.000 SEIS MILLONES CIEN MIL PESOS

No. Contrato: 190-2023 Tipo contrato: Prestación de Servicios Profesionales Pago: 3 de 8

Planillas pago seguridad social: 68130313 - NA

Periodo de pago: Mayo - NA

Fecha de pago: 30 de mayo de 2023 - NA

Favor consignar en: COLPATRIA Cuenta: AHORROS No. 4432007135

Ingreso base de cotización: $ 2.440.000

Conozco la responsabilidad que implica jurar en falso de conformidad con el Código Penal y Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud y ARL, corresponde a los ingresos provenientes del contrato de prestación de servicios Celebrado con EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL BARRIOS UNIDOS materia del pago sujeto a retención. De igual manera certifico que todo lo declarado anteriormente es verdadero y se puede comprobar en cualquier momento para lo cual otorgo las autorizaciones correspondientes.



GEOVANNY ROJAS CASTRO
CC 80098149

DIRECCIÓN: Calle 160 No. 64-40 Torre 4 Apto 816 TELÉFONO: 3132633971